



**TECATE**  
XXIII AYUNTAMIENTO

**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.  
COMISION DE AGUA Y ENERGIA.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las doce horas con catorce minutos, del día veinticuatro de enero del dos mil veinte, se reunieron en el recinto oficial de cabildo, Benito Juárez, los integrantes de la comisión permanente de agua y Energía del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria número cuatro, sesión que se desarrolló en los términos del artículo 101 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California en vigor. Presidiendo dicha reunión el coordinador Regidor Alfonso Cortez Ramírez, iniciando con la lectura del orden de día, siendo el siguiente:-----

1. Bienvenida, Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura del Orden del día propuesto para su aprobación o enmienda.
3. Dispensa de Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de sesión tres de esta comisión.
4. Informe por parte del regidor coordinador de los trabajos de esta comisión.
5. Participación del Maestro e Ingeniero Gonzalo López López, Director General de Cespete, para que nos informe sobre el consejo de administración de Tecate, así como el estado que guarda el servicio del agua en el municipio.
6. Asuntos Generales.
7. Citación a próxima sesión.
8. Clausura de la sesión.-----

1.- El coordinador de la comisión Alfonso Cortez Ramírez, procedió al desahogo del primer punto de la bienvenida a los integrantes de la comisión y a los invitados, en segundo término pasa el uso de la voz a el regidor secretario para pasar de lista de asistencia, encontrándose presentes, los C.C. Regidores Alfonso Cortez Ramírez, Marisol Lara Barreto, donde se adjunta la lista de asistencia, y en virtud de encontrarse presentes dos de los miembros que integran esta comisión se declara quorum legal, para llevarse a cabo la presente sesión ordinaria-----



**TECATE**  
XXIII AYUNTAMIENTO

-----  
-----  
2.- En el desahogo punto numero dos del orden del día, la regidora Marisol Lara Barreto, quien da lectura al mismo, mismo que se somete a votación económica, por lo que emitiéndose dos votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el orden del día.-----  
-----

3.- En el desahogo del punto tres del orden del día, se propone la dispensa de lectura, discusión y aprobación del acta de sesión numero tres de esta comisión , misma que se mete a votación económica, recabándose dos votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad-----  
-----

4.- En el desahogo del punto numero cuatro del orden del día, en uso de la voz el regidor coordinador de la comisión, en el uso de la voz informo que en el mes de diciembre se ingreso la iniciativa para la municipalización del agua, mismo que aun se encuentra en revisión dentro de la secretaria, quien comenta que no se ha turnado a comisión ya ha sostenido conversaciones con el Gobierno del Estado, quien le ha informado que el municipio no cuenta con la infraestructura para poder darle continuidad a este tema; mas aun sin embargo se seguirá pugnando por que en algún momento dado se cumpla con la facultad concedida por el articulo 115 de la constitución Federal;-----  
-----

5.- En el desahogo del punto numero cinco del orden del día, referente a la participación del ciudadano maestro e ingeniero Gonzalo Lopez Lopez, en su carácter de Director General de Cespete, se le concedió el uso de la voz, quien manifestó: " que el organismo es publico y descentralizado del estado, con patrimonio propio ya que no hay inherencia ni del estado ni del municipio, es un organismo operador con altos créditos, obras y financiamientos, de 115 mil habitantes en el municipio, tiene tres plantas potabilizadoras, la visión del organismo es proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de forma continua a un costo razonable en el municipio de Tecate, el organismo de Tecate, es el que cuenta con el segundo lugar de la tarifa mas económica, pretende ser el organismo modelo , altamente competitivo, adaptable y cambiante, estando a la altura de los nuevos tiempos , es decir que sea un organismo ecológico, amigable con el medio ambiente y circular en la economía del municipio, es decir que la población, gobierno y entorno



# TECATE

XXIII AYUNTAMIENTO

Ecológico tenga un beneficio; manifiesta que el recibió un organismo con falta de ingeniería del personal, experiencia, se tiene mucho tiempo trabajando con un sistema de Monterrey lo cual dificulta su mantenimiento, por lo que se esta buscando que Tecate implemente su propio sistema, y con ello disminuir los costos, y con esto el municipio tome un nuevo rumbo tecnológico, en la rumorosa no existe el bombeo y se esta trabajando en la instalación de bombas, motores, en electrificat y cercar el predio que es el que va impulsar el agua al tanque del cóndor, cuyo costo es de veinticuatro millones de pesos, y se esta gestionando en la federación para que se autorice a hacer la obra, que se solventa con aportaciones del cincuenta por ciento de la federación y el otro cincuenta con aportaciones de el mimo organismo, el Gobierno del Estado y/o el ayuntamiento quien puede bajar recursos de obra por medio del ramo 33, del anterior ramo 23, así mismo con el ayuntamiento se puede buscar un predio para la disposición de solidos y biosolidos, siempre y cuando el predio tenga certeza jurídica; el consejo administrativo de este organismo se rige por un presidente que es el gobernador y en suplencia de el llega la secretaria de infraestructura y desarrollo urbano y reordenamiento territorial, de ahí esta un consejero ciudadano, y como propuesta esta el Ingeniero Ricardo Santiago, Palmira Quezada y Martin Barajas Cervantes, el gobierno del estado esta evaluando las propuestas, un consejero por la industria que lo representa Canacintra, José Ulises Sánchez Soto de la Cervecería Cuauhtémoc, consejero del comercio y turismo, que es representado por la Canaco y Servitu, que están en espera de la propuesta, el consejero de Gobierno por parte de la secretaria de infraestructura y desarrollo urbano y mandamiento Territorial, consejero de Hacienda Adalberto Gonzales Higuera, y el director del organismo operador del agua Gonzalo López López y un secretario el contador Carlos Ramos de la administración financiera, esta es pues la conformación del Consejo; en su encargo se ha hecho una infraestructura operativa, simplificándola en dos subdirecciones, una que se enfoca en operación y mantenimiento y la otra en construcción de proyectos de las obras, se adelgazo con ello la estructura orgánica, pero con el mismo numero de empleados, esto con el fin de poder atender mejor a la población; en enero del 2020 se le da mantenimiento a dos fugas por día, que han conllevado 90 trabajos de mantenimientos, en agua residual se han hecho 50 mantenimientos, esto derivado de la temporada de lluvias, que para darle certeza legal solo se esta haciendo contrataciones de servicio a dueños o poseionarios de inmuebles que lleven una fe de hechos ante notario publico"

6.- En el desahogo del punto seis del orden del día, el regidor coordinador en el uso de la voz, le concede el uso de la voz a la regidora Marisol Lara Barreto, quien le pregunta al director general de la Caspete, ¿que cual es la manera o el tratamiento están trabajando cuando al momento de reparar una fuga de una vía publica, el bache se queda sin tapar,



**TECATE**  
XXIII AYUNTAMIENTO

que medidas se están tomando a ese respecto?, dando respuesta el director que el bacheo por parte de ellos, es decir la reparación de la vía publica dura aproximadamente veinte días y que actualmente cuentan con dieciséis baches abiertos, que al momento de rellenar se mete nuevo material, siendo este que sea un material de granito para que sea un material inerte y con las lluvias actuales no se vaya, ese trabajo terminado al 100 por ciento se termina en un periodo aproximado de veinte días, actualmente tienen nueve baches en carpeta asfáltica por hacer, cinco en concreto hidráulico y algunas banquetas que se abrieron para instalación de tomas que son alrededor de ocho banquetas en lo que va de enero; en el uso de la voz el regidor Salvador Estrella, pregunta que si para el bacheo anteriormente mencionado, ¿se requiere tener algún convenio con el Ayuntamiento? , a lo que el Director infiere que no, ya que la Comisión tiene esa facultad por ser un servicio publico, solo cuando es la instalación de un nuevo servicio, si se solicita al ayuntamiento el permiso de ruptura y se le paga un derecho por esa ruptura ya sea por el organismo o el Usuario; y no habiendo mas comentario al respecto se tiene por agotado el presente punto del orden del día-----

7.- En el desahogo del punto séptimo del orden del día, referente a la citación por cedula respectiva a la siguiente sesión de esta comisión, se propone que esta sea celebrada en fecha 28 de febrero del 2020, quedando pendiente la hora, en la sala de Cabildo Benito Juárez García. mismo que es votado de manera nominal, habiendo tres votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad.-----

8.- En el desahogo del punto ocho de clausura de sesión, el coordinador manifiesta que: "siendo las trece horas con veinte minutos, se da por clausurada la sesión de la comisión de Agua y Energía, del XXIII Ayuntamiento de Tecate, Baja California" -----



**TECATE**  
XXIII AYUNTAMIENTO

**Lic. Alfonso Cortez Ramírez.**  
**Coordinador de la Comisión**  
**De Agua y Energía.**

**C. Marisol Lara Barreto.**  
**Secretario de la Comisión**  
**De Agua y Energía.**